



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017 SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO, SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SE DIFIERE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 03 de noviembre del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el Lic. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2017 suministro y actualización de equipo tecnológico diverso, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto



la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien da inicio a la sesión de junta de aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido procede a dar lectura a las preguntas presentadas por los participantes.

Una vez leídas las preguntas, la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, procede a comunicar a los proveedores participantes lo siguiente:

Que en virtud de las dudas presentadas por los licitantes, así como los aspectos técnicos que revisten cada una de las dudas, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, así como lo establecido en los artículos 72 y 73 del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente señalado, se suspende el presente evento, y se convoca a los proveedores participantes a presentarse el día **07 de noviembre del presente año a las 11:00 Hrs.**, en este mismo sitio, a fin de estar en posibilidades y contar con todos los elementos necesarios para solventar las dudas presentadas.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

ING. ABRAHAM LIZARDO SILVA



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

UNIDAD REQUERENTE

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

C. CESAR ALFONSO LÓPEZ LIRA

UNIDAD REQUERENTE

COORDINADOR DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COORDINADOR DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS.

C. DANIEL OMAR RODRIGUEZ GONZALEZ

C. JORGE MATEOS MENCHACA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SILCOM INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
C. JUAN ANTONIO SERRATO VÁZQUEZ

2.- SOLINEK, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE MAURICIO FRANCO ROMO

3.- ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S. A. DE C.V.
C. FERNANDO LEOS MORENO

4.- LERTEK, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO ANTONIO CERVANTES GARZA

5.- INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.
C. LETICIA CASTELÁN DIAZ

Hoja de firmas perteneciente al acta segunda de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2017 suministro y actualización de equipo tecnológico diverso, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO,
SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.**

JUNTA DE ACLARACIONES

03 de noviembre de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SILCOM INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
C. JUAN ANTONIO SERRATO VÁZQUEZ

2.- SOLINEK, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE MAURICIO FRANCO ROMO

3.- ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S. A. DE C.V.
C. FERNANDO LEOS MORENO

4.- LERTEK, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO ANTONIO CERVANTES GARZA

5.- INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.
C. LETICIA CASTELÁN DIAZ

[Handwritten signatures and marks over the list of participants]





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO, SOLICITADO POR EL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 07 de noviembre del 2017, día y momento señalados en acta primera de fecha 03 de noviembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua Sur 655, zona centro en Monterrey, Nuevo León, los suscritos LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V; Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUN GILBERTO ESPONOZA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el Lic. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, y los participantes de la Licitación, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a continuar el evento de la Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2017 suministro y actualización de equipo tecnológico diverso, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, presidiendo este acto la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, quien procede a dar continuación a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, acto seguido se dará lectura a las preguntas presentadas por los participantes.



Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **SILCOM INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

- 1.- Se aclara que esto hace referencia a un texto introductorio.
- 2.- Se aclara que esto hace referencia a un texto introductorio.
- 3.- No es correcta su apreciación.
- 4.- Si acepta su propuesta.
- 5.- No existe ningún problema.
- 6.- No se refiere a discos Hot Swap ni Hot Plug.
- 7.- Si se acepta su propuesta.
- 8.- No se acepta la propuesta.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **SOLINEK, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

- 1.- Los de la presente licitación.
- 2.- Se aclara que esto hace referencia a un texto introductorio
- 3.- Es correcta su apreciación
- 4.- No se acepta la propuesta
- 5.- El valor de near-CDP como máximo 15 min
- 6.- Se refiere a que no deben de necesitarse dos herramientas ni dos tipos de respaldo para esta actividad, y se deberá de utilizar el respaldo de la maquina virtual como base de datos para hacer la réplica de los datos.
- 7.- No se acepta la propuesta.



- 8.- Es correcta su apreciación
- 9.- No se requiere respuesta.
- 10.- Se acepta la propuesta
- 11.- Las características enunciadas son las mínimas requeridas y no son limitativas
- 12.- No existe problema
- 13.- No se requieren puertos F.C.
- 14.- No se acepta la propuesta, sin embargo se acepta que pueda soportar 2 de los siguientes hipervisores:
VMWARE
Hyper-V
KVM.
- 15.- No se acepta la propuesta.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S. A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

- 1.- Si se acepta la propuesta
- 2.- Si se acepta la propuesta
- 3.- Si se acepta la propuesta
- 4.- Si se acepta la propuesta
- 5.- Si se acepta la propuesta, mientras cuenta con otros medios para obtener respaldo de configuraciones
- 6.- Los IDF se encuentran conformados por la siguiente cantidad de switches.
IDF 1: 4 switches
IDF 2: 8 switches
IDF 3: 9 switches
IDF 4: 5 switches



7.- No se cuenta con respaldo de energía, por lo cual se debe considerar el suministro de los mismos con base a la distribución de los stacks.

8.- A continuación, se detalla el listado de personal.

14 recursos en total, teniendo al menos las siguientes consideraciones de experiencia y certificaciones:

-4 recursos de mesa de ayuda. Al menos 2 recursos deben tener 1 año de experiencia en la mesa de ayuda propuesta.

-2 recursos para personal de NOC. Al menos 1 de estos recursos deberá cumplir con la certificación Interconnected CISCO Networking Devices o CCNA.

-1 recurso certificado en la plataforma de Almacenamiento definido por Software.

-1 recurso certificado en la plataforma de Switching de Acceso LAN que el licitante proponga

-1 recurso certificado en la plataforma de Backup.

9.- Si se acepta la propuesta

10.- Se espera una replicación de no más de 50 VMs.

11.- Un visualizador para ver las VMs respaldadas

12.- Se necesita que la protección casi continua de datos se realice a nivel maquina virtual, y se realizara para 50 maquinas virtuales

13.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se ofrezca la funcionalidad deseada sin que afecte el servicio, el oferente podría utilizar cualquier almacenamiento aunque este no sea deduplicado.

14.- Se acepta su propuesta, siempre y cuando se ofrezca la funcionalidad deseada sin que afecte el servicio, el oferente podría utilizar cualquier almacenamiento aunque este no sea específico de deduplicación

15.- Se acepta su propuesta. Siempre y cuando no afecte la operación del servicio, se permite al oferente el paso de información a traves de las interfaces de control del hipervisor.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **LERTEK, S.A. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Si es correcta su apreciación



- 2.- No se acepta la propuesta
- 3.- No es requerido, pero es necesario comprobar su mal funcionamiento
- 4.- Es correcta su apreciación
- 5.- Los componentes de la presente Licitación
- 6.- Deberá soportar al menos un DWPD de 10
- 7.- Discos Duros orientados a su uso en plataformas de servidores.
- 8.- Se requiere poder usar los discos duros que mejor desempeño tengan en el mercado
- 9.- Es correcta su apreciación
- 10.- Se puede ofertar esquemas sin stacking, sin embargo deberán ser sistemas de comunicaciones redundante
- 11.- La capacidad máxima aprovisionada en discos en función del servidor propuesto por el licitante
- 12.- Al menos 1 disco por nodo y 1 servidor completo
- 13.- No es correcta su apreciación
- 14.- No se acepta la propuesta
- 15.- La pregunta no es clara, dado que en el entrecomillado se hace mención únicamente de maquinas virtuales y no físicas
- 16.- Las preguntas deberán versar sobre el contenido de la convocatoria, por lo que no es posible atender su requerimiento
- 17.- Nos referimos a que se deberán de proteger los archivos de la maquina virtual, en el caso de Vmware, los archivos VMX y VMDK, y en el caso de Hyper-V, los archivos VHD, que son los objetos que conforman la maquina virtual.
- 18.- La unidad de medida de near-CDP seria tiempo



19.- No se acepta su propuesta

20.- Se acepta la solicitud siempre y cuando sea una funcionalidad de la solución de respaldos y replicación, y no se haga a través de soluciones de hardware

21.- Si se acepta su solicitud.

Preguntas presentadas por el representante de la persona moral denominada **INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.**, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

1.- Si es correcto LA UNIDAD REQUIRIENTE ES EL IRCNL, y la UNIDAD CONTRATANTE Y ADQUIRIENTE ES GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON

2.- Titular de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, y sus respectivas direcciones

3.- Es correcta su apreciación

4.- Apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases de la presente licitación

5.- Se espera un factor de 5:1

6.- Si se acepta su propuesta

7.- NO. Todo es virtual

8.- No aplica

Se les informa a los participantes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día **14 de noviembre** del año en curso a las **10:00 hrs.**, el sobre con los requisitos Técnicos y Económicos, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en



los términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

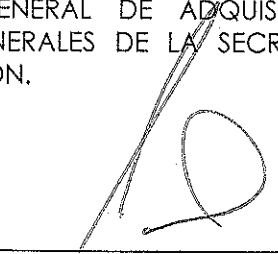
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.


POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.



LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


C. CESAR ALFONSO LÓPEZ LIRA



UNIDAD REQUIRENTE

COORDINADOR DE INFORMÁTICA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COORDINADOR DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS.

C. DANIEL OMAR RODRIGUEZ GONZALEZ

C. JORGE MATEOS MENCHACA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SILCOM INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
C. JUAN ANTONIO SERRATO VÁZQUEZ

2.- SOLINEK, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE MAURICIO FRANCO ROMO

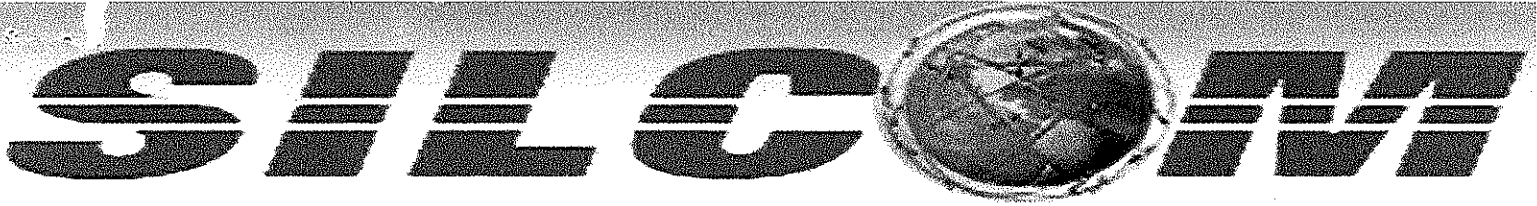
3.- ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S. A. DE C.V.
C. FERNANDO LEOS MORENO

4.- LERTEK, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO ANTONIO CERVANTES GARZA

5.- INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.
C. LETICIA CASTELÁN DIAZ

Hoja de firmas perteneciente al acta segunda de Junta de Aclaraciones, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-052/2017 suministro y actualización de equipo tecnológico diverso, solicitado por el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.





**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION
A QUIEN CORRESPONDA. -**

**REFERENCIA: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO, SOLICITADO POR EL
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Por este medio nos permitimos presentar a ustedes las dudas de **Silcom Informática y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, y su vez manifiesto mi interés de participar en la Licitación arriba mencionada.

1. Donde se solicita: "La tecnología, cuando está basada en políticas definidas de automatización de rutinas, como provisión, localización, configuración y control, reduce significativamente parte de la administración realizada por algún recurso humano." ¿Cuál es el alcance que se requiere implementar en cuanto a automatización de rutinas, como provisión, localización, configuración y control?
2. Donde se solicita: "Al integrar una nube privada en una nube pública desarrollada, el Data Center se configura como una verdadera plataforma de nube híbrida con un alcance de ambientes dentro o fuera, además de un modelo compartido de administración, orquestación, redes y seguridad." ¿Nos podría decir el alcance de las necesidades actuales o futuras para que el ambiente ofertado soporte la integración de nube híbrida?
3. Donde se solicita: "Seguridad: El Centro de Datos definido por Software puede verse como una herramienta por parte del equipo de TI, pues la micro segmentación del Centro de Datos ayuda a que se limite la vulnerabilidad, ataques e invasiones." ¿Debemos de entender que se requiere integrar una herramienta que permita lograr la seguridad en las redes mediante esquema de micro segmentación?
4. Donde se solicita: "Deberá poder ofrecer confiabilidad en un 100% en el inicio correcto de todas sus máquinas virtuales respaldadas y en el funcionamiento del rol que cumplen dichas máquinas virtuales (DNS Server, Domain Controller, Mail Server, SQL Server, Oracle, etc) al momento de la recuperación." No es posible ofrecer la confiabilidad al 100% del funcionamiento del rol que cumplen las máquinas virtuales porque la solución garantiza la integridad del dato respaldado pero no el funcionamiento de aplicaciones de Microsoft o de Oracle. Solicitamos que solamente se garantice el funcionamiento de las máquinas virtuales si se cumplen todas las dependencias necesarias de otras áreas como servidores, bases de datos, redes, aplicaciones, seguridad, etc. Para el correcto funcionamiento de las máquinas virtuales. ¿Se acepta nuestra propuesta?"

Matriz

Constitución No.814, Col. Centro Santa Catarina, N.L. C.P. 66350, N.L. Tel. (81) 88654537.
CORREO ELECTRONICO: licitaciones@silcom.com.mx

5. ¿Existe algún problema en que la entidad de puertos estén sobrados?
6. Donde se solicita: "3 discos mecánicos de 4 Terabytes o 5 Discos mecánicos de 2 Terabytes Grado Datacenter. Los discos duros deberán ser intercambiables" Se solicita a la convocante aclare si con "intercambiables" se refiere a que los discos cuenten con tecnología "Hot Swap" o "Hot Plug"
7. Donde se solicita: "Debe soportar al menos los Sistemas Operativos Windows 2012 R2, VMware ESX y Linux" Se solicita amablemente a la Convocante se acepte que los equipos soporten los S.O. actualmente vigentes en Windows.
8. Donde se solicita: "Latencia promedio de < 1ms" La latencia promedio depende de la carga de trabajo que tenga el equipo, se solicita amablemente a la Convocante permita que la solución ofertada presente una latencia superior a 1ms en promedio.

Monterrey, N.L. a 03 de noviembre de 2017.



JUAN ANTONIO SERRATO VAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
SILCOM INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.



solinek

Tu Solución en Informática

Empresa de vanguardia en tecnología de información
Al Servicio del Sector Público y Privado.

**PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE EQUIPO TECNOLÓGICO
DIVERSO, SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

Monterrey, N.L. a 03 de Noviembre de 2017.

**Dirección de Concursos de la
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
de la Secretaría de Administración
P R E S E N T E.-**

NOMBRE DEL LICITANTE: SOLINEK, S.A. DE C.V.

1. Dice: "Se solicita "Monitoreo de la infraestructura entregada y de los servicios que soporta dicha infraestructura.". ¿Qué servicios soportados por la infraestructura requiere la convocante que se monitoreen y con que alcance?"
2. Dice: "El control de todos los recursos, como CPU, memoria, almacenamiento y red de datos, así como requisitos de seguridad y disponibilidad, son administrados por un software basado en políticas, lo que hace que el hardware en este tipo de arquitectura sea independiente." ¿Requiere la convocante que se implementen las políticas que se mencionan y en su caso nos podrían definir el alcance de las mismas?
3. Dice: "EL LICITANTE GANADOR contará con un plazo de seis semanas, contadas a partir de la fecha de la firma de contrato para ejecutar el plan de Abastecimiento de los equipos en las instalaciones de IRCNL o donde IRCNL designe." ¿Debemos entender que el Proceso de Planeación deberá ser llevado en paralelo al plazo de 6 semanas de Abastecimiento?
4. Dice: "La tarjeta madre deberá estar diseñada por el fabricante del equipo y debe contener el número de parte del fabricante, sin puentes, parches ni enmendaduras". ¿Es posible demostrar estas características con carta del fabricante?
5. ¿Pueden especificar el valor de near-CPD?
6. Dice: "Deberá correlacionar la ejecución de trabajos de respaldo y replica con los objetos del entorno virtual." ¿A qué se refieren con correlacionar trabajos de respaldo y réplica?"
7. Dice: "Poseer un único número de parte, según la versión o edición, provisto por el fabricante para la adquisición del paquete de software que incluya todas las funcionalidades arriba mencionadas. Esto cierra la libre participación de las herramientas de respaldo líderes en el mercado. ¿Nos permiten la integración de dos o más componentes de hardware y software para creación de la solución de respaldos?"



solinek

Tu Solución en Informática

Empresa de vanguardia en tecnología de información
Al Servicio del Sector Público y Privado.

8. Dice: Servicio de monitoreo NOC. Solicitan "Tiempo de respuesta, disponibilidad y rendimiento de los dispositivos de red". Entendemos que los dispositivos de red a los que se refieren son solamente los solicitados en el anexo técnico. ¿Es correcta nuestra apreciación?"
9. "En caso de que la respuesta anterior se negativa, ¿Nos podrían proporcionar una lista de los dispositivos a ser monitoreados?"
10. Se solicita a la convocante acepte ofrecer 4 puertos 10 Gb Et, en 2 tarjetas. Si se configuran 2 tarjetas Nic de 10Gb Ethernet ¿Se acepta nuestra propuesta?
11. Para permitir la libre participación se solicita que la controladora soporte modo JBOD, ya que IT está casado con un solo fabricante, ¿se acepta nuestra propuesta?
12. ¿Existe algún problema en que los puertos de subida estén un poco sobrados?
13. Dice: "Deberá contar con al menos 4 puertos 10Gb Ethernet" Se solicita amablemente a la convocante indique si se requieren puertos FC, de ser así por favor indicar cuantos.
14. Dice: "La solución deberá ser capaz de soportar al menos 2 diferentes fabricantes de hipervisores, incluyendo Vmware y Microsoft Hyper-V." Se solicita amablemente a la Convocante acepte que la solución ofertada soporte solo al fabricante de hipervisores VMware. ¿Se acepta nuestra solicitud?
15. Dice: "con un diseño que permita contar con el rendimiento adecuado de latencia inferior a 1 ms en promedio" Se solicita amablemente a la Convocante permita que se oferte una solución que tenga una latencia inferior a 5ms en promedio. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ing. Enrique Mauricio Franco Romo
Representante Legal
Correo: efranco@solinek.com

Monterrey, N.L. a 03 de Noviembre de 2017.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017.

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
Dirección de Concursos
Presente. -

Fernando Leos Moreno, manifiesto bajo protesta de decir verdad, mi interés de participar en la presente Licitación y presento a su consideración las siguientes Preguntas:

LICITANTE: ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S.A. DE C.V.
RFC: AIS-061013-3V9.
CALLE Y NÚMERO: TEPATITLAN NO.201
COLONIA: MITRAS SUR
MUNICIPIO: MONTERREY, N.L. **CÓDIGO POSTAL:** 64020.
TELÉFONOS: (81) 8123-2899
CORREO ELECTRÓNICO: fleos@asesoresars.com

PREGUNTAS JUNTA DE ACLARACIONES

Switches LAN POE 10 Unidades Página 9

Switches LAN 16 Unidades Página 10

Característica solicitada - Backplane de una tasa de envío de paquetes de 180 Mpps.

- 1. Pregunta: Se le solicita a la convocante, acepte una tasa de envío de paquetes de 130 Mpps como mínimo para no limitar la libre participación.**

Switches LAN POE 10 Unidades Página 10

Switches LAN 16 Unidades Página 11

Característica solicitada - Deberá de soportarse Switches en stack. Soportar e incluir VRRP ó similar

- 2. Pregunta: Se le solicita a la convocante, las capacidades de Capa 3 pueden ser activadas con software o licencia, de manera opcional.**

SWITCH CORE 2 equipos Página 12

Característica solicitada - Debe manejar una capacidad mínima de switcheo de 2 Tbps y 700 mpps.

- 3. Pregunta: Se le solicita a la convocante, acepte una capacidad de switcheo de 928 Gbps y 250 Mpps por supervisora en el caso de ofertar un Switch basado en Chasis.**

SWITCH CORE 2 equipos Página 12

Característica solicitada - Debe soportar al menos 90,000 direcciones MAC

- 4. Pregunta: Para no limitar la libre participación se solicita a la convocante pueda aceptar un Switch con capacidad mínima de 50,000 Direcciones MAC.**

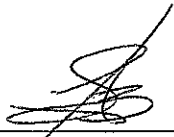
SWITCH CORE 2 equipos Página 13

Característica Solicitada - Debe manejar un puerto USB.

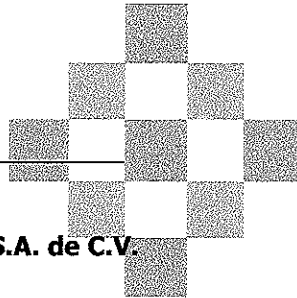
- 5. Pregunta: Se le solicita a la convocante para no limitar la libre participación, que esta característica sea opcional.**

6. **Pregunta: ¿Podría la convocante aclarar cómo están agrupados los Switches de Acceso para dimensionar los Stacks o grupos de Switches?**
7. **Pregunta: ¿Cuenta la convocante con respaldo de energía ininterrumpida en los IDF's donde estarían instalados los stacks de los equipos? De no ser así, ¿se tiene que considerar derivado del cálculo del consumo de los stacks?**
8. **Pregunta: ¿Podría la convocante detallar los requerimientos de personal calificado y certificado, así como corroborar que el conteo de personal, por ejemplo: 2 personas certificadas en la herramienta de mesa de ayuda sean los correctos?**
9. **¿Acepta la convocante carta del mayorista de la plataforma de mesa de ayuda?**
10. **En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que, La solución deberá incluir funcionalidades de respaldo (backup) y replicación integradas en una única solución; incluyendo vuelta atrás (rollback) de réplicas y replicación desde y hacia la infraestructura virtualizada, ¿podría la dependencia confirmar cuántas máquinas virtuales espera replicar al sitio de DRP?, se entendería que no todas las máquinas sería necesario replicarlas, ¿cuántas máquinas virtuales esperaría replicar?**
11. **En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que, Deberá proveer una herramienta de gestión de archivos para los administradores de máquinas virtuales en la consola del operador, ¿podría la dependencia aclarar este punto?**
12. **En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que, Deberá proporcionar protección casi continua de datos (near-CDP), que permita la reducción de los puntos objetivos de recuperación (RPO) sean mínimos, ¿la dependencia espera que esta funcionalidad de near-CDP sea a nivel máquina virtual o espera hacerlo a nivel sistema operativo dentro de la máquina virtual? ¿para cuantas máquinas virtuales o para cuantas máquinas a nivel sistema operativo necesita la dependencia hacer este near-CDP?**
13. **En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que se tenga Integración con sistemas de deduplicación, así como optimizaciones para el uso de cualquier sistema de almacenamiento deduplicado, ¿es válido considerar que la herramienta tenga la capacidad de hacer la deduplicación sobre cualquier almacenamiento sin la necesidad que el almacenamiento destino sea almacenamiento específico de deduplicación?**

14. En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que se tenga Integración con plataformas de deduplicación en origen, ¿es válido considerar que la herramienta tenga la capacidad de hacer la deduplicación desde el origen y sobre cualquier almacenamiento sin la necesidad que el almacenamiento destino sea almacenamiento específico de deduplicación?
15. En el punto "1.7.2.8 Producto de Backup y Replicación para ambientes Virtualizados 16 Sockets", la dependencia solicita que, Capacidad de lectura directa desde el sistema central de almacenamiento, cuando en un entorno de infraestructura VMWare, este se encuentra presentado a través de protocolo NFS, evitando así, el paso de la información a través de las interfaces de control del hipervisor. Se le solicita amablemente a la convocante permitir obtener el mismo resultado no importando el paso de la información a través de las interfaces de control del hipervisor ya que no se verá afectado los niveles de servicio ni los recursos de los hipervisores para cumplir con el mismo objetivo solicitado.



Fernando Leos Moreno
Apoderado Legal
Ars Integración de Soluciones, S.A. de C.V.





Lertek, S.A. de C.V.
 Tel/Fax. +52 (81) 12345-224 e-mail: info@lertek.com
 Av. Lázaro Cárdenas 2475 G12, Col. Residencial San Agustín
 San Pedro Garza García, N.L. 66920
<http://www.lertek.com>

Dirección de Concursos de la
 Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
 de la Secretaría de Administración

PRESENTE.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017.

No.	Numeral, punto, inciso o párrafo de la Convocatoria, Apéndice o anexo	Pregunta (s) o aclaraciones Respuesta	Respuesta
1	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Entendemos que todas las características solicitadas son mínimas. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
2	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Solicitamos a la convocante que si alguna característica solicitada no se encuentre en los folletos nos permita demostrarla con carta del fabricante. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
3	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	¿Requiere la convocante que en caso de que algún disco duro de los componentes de la solución falle, este quede bajo su custodia?	
4	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	"Se solicita "EL LICITANTE GANADOR será el responsable de administrar y monitorear la infraestructura proporcionada". Entendemos que para administrar la infraestructura es necesario que al menos los componentes ofertados en la solución como servidores, switches, unidades de almacenamiento y de respaldo tengan puertos específicos de al menos 1 GbE destinados para tal efecto y que el licitante ganador deberá considerar todos los componentes necesarios para implementar esta solución de administración. ¿Es correcta nuestra apreciación?"	
5	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	¿Nos podrían aclarar el alcance del monitoreo solicitado en los componentes de la infraestructura?	
6	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 13. Se solicita que se tengan "Al menos 2 Discos SSD de 960 Gigabytes Grado Datacenter". El término "Grado Datacenter" no es un término común en la industria. ¿Podrían proporcionarnos las características mínimas que deben de tener estos discos?	
7	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 13. Se solicita que se tengan "Al menos 5 Discos mecánicos de 2 Terabytes Grado Datacenter." El término "Grado Datacenter" no es un término común en la industria. ¿Podrían darnos las características mínimas que deben de tener estos discos?	
8	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 13. Se solicita que se tengan "El fabricante deberá poder ofertar más de un modelo o marca de disco duro." Cada fabricante de servidores maneja sus proveedores de discos duros de acuerdo a convenios, contratos o disponibilidad. Todos los fabricantes pueden ofertar diferentes modelos de discos duros (por ejemplo, de acuerdo a la velocidad o capacidad). ¿Nos podrían aclarar cuál es la razón por la que la convocante solicita que los fabricantes deban de poder manejar diferentes marcas de discos duros?	
9	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 13. Se solicita que la "Tarjeta Controladora de Discos que Soporte Modo IT". ¿Se refieren a que la tarjeta trabaje en Modo HBA que es sin configuración tipo RAID?	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Lertek, S.A. de C.V.
 Tel/Fax. +52 (81) 12345-224 e-mail: info@lertek.com
 Av. Lázaro Cárdenas 2475 G12, Col. Residencial San Agustín
 San Pedro Garza García, N.L. 66920
<http://www.lertek.com>

10	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 14. Se solicitan "1 Stack de 2 miembros para el Back-end (Pool de almacenamiento)" y "1 Stack de 2 miembros para el Front-end (Tráfico de VM's)". En la página 3 se menciona que "Los diagramas anteriores son conceptuales, están abiertos a las propuestas de EL LICITANTE mediante las cuales se aseguren las mejores prácticas y desempeño de los elementos que las compongan. Los diagramas con las propuestas de solución serán evaluados y aprobados por IRCNL." Entendemos entonces que se puede ofertar una configuración diferente y no necesariamente tendremos que ofertar configuraciones en redundancia que no necesariamente contemplen "1 Stack de 2 miembros para el Back-end (Pool de almacenamiento)" y "1 Stack de 2 miembros para el Front-end (Tráfico de VM's)". ¿Es correcta nuestra apreciación?	
11	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 14. Se solicita "Capacidad licenciada: El crecimiento total que puedan soportar los servidores en sumarización total. El licenciamiento deberá estar contemplado para poder crecer al máximo que soporte el grupo de servers sin tener costo extra para IRCNL.". ¿A qué capacidad máxima se refieren cuando mencionan "El crecimiento total que puedan soportar los servidores en sumarización total"?	
12	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 14. Se solicita "La solución deberá ser capaz de sobrevivir fallas de disco y/o servidor completo (nodo)." ¿Cuántos discos y/o nodos deberán de ser capaces de sobrevivir la solución propuesta sin que haya pérdida del servicio o de información?	
13	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 14. Se solicita "La solución deberá soportar Políticas definidas por aplicación, estas políticas estarán basadas por VM y Disco virtual. La solución deberá poder fijar parámetros como: page size, número de réplicas y compresión por cada VM/Disco Virtual." Entendemos que estas políticas se podrán definir por grupos de trabajo y deberán incluir el manejo de calidad en el servicio. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
14	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 14. Se solicita "Deberá soportar las siguientes características: Zero-Copy Clones ilimitados, Mirroring local nativo. Para no limitar la participación de una marca líder en el mercado (Vmware), solicitamos que esta característica sea opcional. ¿Se acepta nuestra propuesta?	
15	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 15. Solicitan que "La solución no deberá necesitar de la instalación de agentes para poder realizar sus tareas de respaldo, recuperación y replicación de máquinas virtuales." ¿Cómo van a respaldar los servidores físicos ya que estos no pueden ser tratados como máquina virtual?	
16	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	¿Cómo van a asegurar la consistencia de las bases de datos y aplicaciones, sobre todo las que no están alojadas en servidores Windows?	
17	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 15. Solicitan que la solución "Deberá ser capaz de comprender las máquinas virtuales como objetos del entorno virtual y respaldar las configuraciones de las mismas, al margen de los datos propios de las maquinas." ¿Nos podrían detallar a que se refieren con "comprender las máquinas virtuales como objetos del entorno virtual"?	



Lertek, S.A. de C.V.

Tel/Fax. +52 (81) 12345-224 e-mail: info@lertek.com
Av. Lázaro Cárdenas 2475 G12, Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L. 66920

18	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 16. Solicitan que la solución "Deberá proporcionar protección casi continua de datos (near-CDP), que permita la reducción de los puntos objetivos de recuperación (RPO) sean mínimos." El solicitar una solución de protección "CASI" continua es una solicitud muy ambigua si no se determina el valor de ese "CASI" ya que pareciera una descripción de mercadotecnia en lugar de una característica técnica. ¿Cuál es la unidad de medida de near-CPD (tiempo, eventos, etc)?	
19	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 17. Solicitan que "Deberá ofrecer Aceleración de red WAN integrada y conseguir una copia en sitio remoto a través de la red WAN optimizada y rápida, sin el uso de agentes ni configuraciones de red especiales en alguna de sus versiones." y que "Deberá ofrecer aceleración de enlaces WAN para la réplica en alguna de sus versiones.". Dado que esta es una característica particular de la herramienta de la marca VEEAM, solicitamos que estas características sean opcionales. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
20	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa. Solicitamos que como opción se acepte que la replicación se haga de manera deduplicada. ¿Se acepta nuestra solicitud?	
21	Referente a la Ficha Técnica de la Convocatoria.	Pag 18. Solicitan que la solución "Deberá integrar una solución unificada de monitoreo de ambientes virtuales y respaldos de forma de poder correlacionar ambas infraestructuras, las alarmas y reportes." Las soluciones de respaldos no cuentan dentro de sus características en monitorear el ambiente virtual desde la herramienta de respaldos por lo que solicitamos que el alcance sea visualizar desde el SW de respaldos la estructura del ambiente virtual. ¿Se acepta nuestra solicitud?	

Monterrey, Nuevo León a 03 de Noviembre de 2017.

Gustavo Antonio Cervantes Garza
Representante Legal
LERTEK, S.A. DE C.V.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACION DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO,
SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN.

Gobierno del Estado de Nuevo León
Dirección de Concursos
Presente. –

El suscrito **Leticia Castelan Diaz** representante legal de **INTERNET MOVIL, S.A. DE C.V.**, manifiesto que mi representada tiene interés en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017**.

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

APARTADO 13.1 FORMA DE PAGO, ASPECTOS ECONÓMICOS

En este punto de las bases nos mencionan que el pago del 20% restantes a la puesta en punto y operación de los mismos a entrega satisfacción de la unidad requirente.

1. Puede confirmar la convocante que La UNIDAD REQUERIENTE será el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, ¿es correcta nuestra apreciación?
2. Se le solicita a la convocante definir el puesto de la persona responsable de la UNIDAD REQUERIENTE que estará a cargo de validar la puesta a punto y operación de la solución implementada en la presente licitación.

APARTADO 6 ACEPTACION DE BASES, JUNTA DE ACLARACIONES Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA.


3. Las cartas que están solicitando en este apartado, deberán ir dentro del sobre de la Propuesta Técnica y Económica.

APARTADO 7.1 DOCUMENTACION QUE DEBERA CONTENER EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

En este punto de las bases nos mencionan que los documentos que integran la Propuesta Técnica y Económica, deberán estar firmados y foliados por el licitante o su representante legal en cada una de las hojas que las integran.

4. ¿El no foliar la Propuesta Técnica y Económica será motivo de descalificación de la presente Licitación?
5. ¿Nos podrían indicar cuál es el factor de deduplicación de respaldos esperado de acuerdo al tipo de información que se va a respaldar?
6. Donde se solicita: Almacenamiento Flash. Solicitamos que la integración con SAP sea opcional ya que entendemos que la convocante no usa SAP. ¿Se acepta nuestra propuesta?"
7. Donde se solicita: "e) Migración de las máquinas virtuales y máquinas físicas de la solución actual." ¿Esto significa que la convocante cuenta con equipos físicos que deberán ser migrados a un ambiente virtual?"
8. En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, ¿Nos podrían dar una lista de los equipos físicos?

Atentamente


Leticia Catelas Diaz
Dirección General
Internet Movil, S.A. de C.V.

DELLEMC
PARTNER
TITANIUM

3 www.internetmovil.com.mx

[Handwritten signatures and initials, including 'BFB', 'M', 'C', 'J', 'R', 'A']



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-052/2017
SUMINISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO DIVERSO,
SOLICITADO POR EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.**

JUNTA DE ACLARACIONES

07 de noviembre de 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- SILCOM INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
C. JUAN ANTONIO SERRATO VÁZQUEZ

2.- SOLINEK, S.A. DE C.V.
C. ENRIQUE MAURICIO FRANCO ROMO

3.- ARS INTEGRACION DE SOLUCIONES, S. A. DE C.V.
C. FERNANDO LEOS MORENO

4.- LERTEK, S.A. DE C.V.
C. GUSTAVO ANTONIO CERVANTES GARZA

5.- INTERNET MOVIL, S. DE R.L. DE C.V.
C. LETICIA CASTELÁN DIAZ

[Handwritten signatures and scribbles over the list of participants]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks and scribbles]

